



**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSJR-SJB: 162/2024**

Comodoro Rivadavia, 10 de junio de 2024.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión e investigación **"Ciclo de Charlas: Las organizaciones educativas en contextos críticos; diálogos de coyuntura; Charla- conversatorio "El análisis organizacional como herramienta de reflexión educativa crítica"**, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia fue presentada y dirigida por el Esp. Manuel Humberto Agulleiro, docente de la carrera Ciencias de la Educación y Delegada Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Esquel, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Responsable académico del proyecto: Esp. Manuel Agulleiro (Director), Lic. Prof. Eugenia Gutiérrez, Prof. Cecilia Martínez. Estudiantes regulares de la cátedra de Cátedra de Psicosociología de los Grupos y las Instituciones (FHCS-UNPSJB – Sede Esquel). Docente invitada: Sandra Nicastro.

Que el proyecto involucra como Institución u organismo interno y externo a la Universidad a: Instituto Superior de Formación Docente 809 (Esquel, Chubut).

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Brindar herramientas teóricas que enriquezcan las reflexiones e intervenciones educativas en el ámbito organizacional y aporten a la producción de una mirada crítica y situada; analizar los desafíos que asumen los nuevos escenarios organizacionales escolares en las tramas actuales de la educación formalizada; desnaturalizar distintos aspectos del orden organizacional presentes en las prácticas formativas en términos de construir posicionamientos críticos en torno a las experiencias escolares vinculadas a los aportes del análisis institucional.

Que se desarrollará el 27 de Junio de 2024, en Esquel.

Que dicha actividad está destinada a docentes y estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la FHCS – UNPSJB; a docentes y estudiantes de las Prácticas Profesionales Docentes del ISFD n°809; a interesados en reflexionar sobre las condiciones institucionales del trabajo escolar; Público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Secretaría de Extensión



"2024 - 30 años de la consagración constitucional de la autonomía y  
75 aniversarios de la gratuidad universitaria en Argentina"

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto de extensión e investigación **"Ciclo de Charlas: Las organizaciones educativas en contextos críticos; diálogos de coyuntura; Charla- conversatorio "El análisis organizacional como herramienta de reflexión educativa crítica"**, presentado y dirigido por el Esp. Manuel Humberto Agulleiro, a realizarse el 27 de Junio de 2024, en Esquel.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Responsable académico del proyecto: Esp. Manuel Agulleiro (Director), Lic. Prof. Eugenia Gutiérrez, Prof. Cecilia Martínez. Estudiantes regulares de la cátedra de Cátedra de Psicosociología de los Grupos y las Instituciones (FHCS-UNPSJB – Sede Esquel). Docente invitada: Sandra Nicastro.

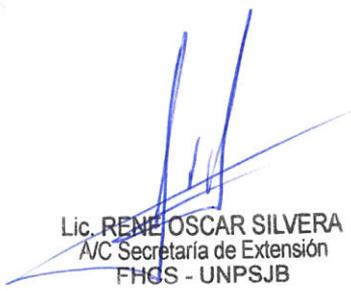
Art. 3°) Encomendar al Esp. Manuel Humberto Agulleiro, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCS-UNPSJB: 162/2024**

l.m.o

r.o.s

  
Lic. RENE OSCAR SILVERA  
A/C Secretaría de Extensión  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Susana Laura Vidoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB